

----- A C T A -----

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DE 2022, ----- SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR. -
 - ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE DESDE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA IMPLEMENTEN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTISTAS Y ARTESANOS INDÍGENAS OAXAQUEÑOS, EN LOS ÁMBITOS LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ENTRE OTRO RESOLUTIVO. TURNADA A LA COMISIÓN, INTEGRÁNDOSE CON NÚMERO DE EXPEDIENTE LXV/CP-DEICYA/005/2022.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

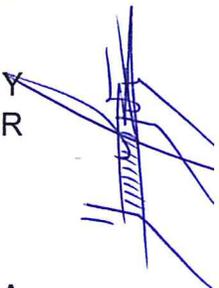
1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.



2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

OBSERVADO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.



4. ASUNTOS A TRATAR. -

- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE DESDE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA IMPLEMENTEN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTISTAS Y ARTESANOS INDÍGENAS OAXAQUEÑOS, EN LOS ÁMBITOS LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ENTRE OTRO RESOLUTIVO. TURNADA A LA COMISIÓN, INTEGRÁNDOSE CON NÚMERO DE EXPEDIENTE LXV/CP-DEICYA/005/2022, PRESENTADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.



EN ESTE PUNTO SE HABLO DE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS ARTISTAS Y ARTESANOS EN NUESTRO ESTADO, YA QUE ELLOS SON UNO DE LOS PRINCIPALES IMPULSADORES DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y ESTATAL, DE IGUAL MANERA, LA



MAYORIA DE LAS ARTESANIAS SON ELABORADAS EN COMUNIDADES Y PUEBLOS ORIGINARIOS, MISMAS QUE NO SOLO SON UN PRODUCTO SINO QUE REPRESENTAN LA CULTURA, TRADICIONES Y COSMOVISIÓN DE LAS PERSONAS QUE LAS ELABORAN, EN ESTE MISMO SENTIDO LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA EN SU CONTENIDO ESTABLECE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES QUE TIENEN LAS SECRETARÍAS DE ARTE Y CULTURA, DE ECONOMIA Y DE TURISMO TODAS ELLAS DE LA ADMINISTACIÓN PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; POR LO CUAL ES VIABLE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, Y UNA VEZ ANALIZADO SE ACUERDA DICTAMINARLO EN POSITIVO

5. ASUNTOS GENERALES.

EN LA PRESENTE SESIÓN, NO SE PRESENTARON ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUO CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES, CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.



DAMOS FE

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE

00132

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 07 DE ABRIL DE 2022.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.